



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Junio de 2010

413/10

Expte. N° 14.089/09

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Roberto Adolfo Caro por la cual comunica el reintegro a sus actividades de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación Semiexclusiva en la materia "Hormigón Armado II" de la Escuela de Ingeniería Civil, con motivo de haber finalizado su Licencia con goce de Haberes acordada mediante Res. N° 152/10; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrado, al Ing. Roberto Adolfo CARO, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la cátedra HORMIGON ARMADO II de la Escuela de Ingeniería Civil, desde el 18 de mayo de 2010 ppdo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Roberto Adolfo CARO, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA